

Reflexiones en torno a la construcción de información para el diseño y la implementación de políticas *para* la memoria: La experiencia de un proyecto de voluntariado universitario en La Perla

Carbajo Mariana¹, Álvarez Rocío², Oliva Gabriela³, Rodríguez Florencia⁴

Resumen

La ponencia tiene como objetivo compartir reflexiones sobre algunas de las actividades llevadas adelante por la Universidad Nacional de Villa María en el marco de un proyecto de voluntariado en el Espacio para la Memoria y la Promoción de los DDHH La Perla (Córdoba). El proyecto titulado “Memoria y promoción de DDHH” se inscribe en el Programa Nacional de Voluntariado Universitario de la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación y está en proceso de realización desde octubre del año 2014.

En él abordamos las experiencias de construcción de memorias de los jóvenes secundarios en torno de los recorridos educativos por el Ex Centro Clandestino de Detención y las mediaciones que en tal proceso efectúan los docentes e instituciones educativas. Para el último punto, uno de los ejes de trabajo fue la construcción de una base de datos sobre los recorridos educativos realizados por instituciones y organizaciones entre los años 2013 y 2014 y su análisis estadístico. En la presente ponencia presentaremos esta experiencia y analizaremos los aportes de este tipo de prácticas académicas para el diseño e implementación de Políticas para la Memoria en el marco del diálogo de saberes que supone el encuentro Universidad/Espacio para la Memoria.

¹ Docente Universidad Nacional de Villa María y trabajadora de Espacio para la Memoria y Promoción de los DDHH La Perla. carbajo.mariana@gmail.com

² Estudiante de Ciencia Política, Universidad Nacional de Villa María. rocioalvarez2005@hotmail.com

³ Estudiante de Ciencia Política, Universidad Nacional de Villa María. gabioliva.13@gmail.com

⁴ Estudiante de Sociología, Universidad nacional de Villa María. florenciarodriguezarg@gmail.com

Reflexiones en torno a la construcción de información para el diseño y la implementación de políticas *para* la memoria: La experiencia de un proyecto de voluntariado universitario en La Perla

Introducción

La ponencia tiene como objetivo compartir reflexiones sobre algunas de las actividades llevadas adelante por la Universidad Nacional de Villa María en el marco de un proyecto de voluntariado en el Espacio para la Memoria y la Promoción de los DDHH La Perla (Córdoba). El proyecto, titulado “Memoria y promoción de DDHH” se inscribe en el Programa Nacional de Voluntariado Universitario de la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación (SPU) y está en proceso de realización desde octubre del año 2014.⁵

En él abordamos las experiencias de construcción de memorias de los jóvenes secundarios en torno de los recorridos educativos por el Ex Centro Clandestino de Detención y las mediaciones que en tal proceso efectúan los docentes e instituciones educativas. La finalidad es difundir la propuesta pedagógica del Espacio en las instituciones educativas de la provincia y en el campo académico a través de diferentes productos comunicacionales: un sistema de mailing y un folleto para los docentes que realizan recorridos educativos, un audiovisual institucional que presente la propuesta pedagógica del Espacio y la realización de notas en la Página Web de la Comisión de la Memoria y una publicación académica que recuperen la experiencia del Voluntariado y las reflexiones de docentes y estudiantes. Como insumos para ello, el proyecto comprende la realización de instancias de formación para los estudiantes en la temática DDHH, Memoria y Pasado Reciente y en estrategias metodológicas y comunicacionales⁶, la realización de registros

⁵El proyecto fue una iniciativa de docentes, trabajadores del Espacio y de estudiantes agrupación “Estudiantes Patas Arriba” que por entonces conducían el Centro de Estudiantes de la sede Córdoba de la UNVM. Su directora es Mariana Carbajo y cuenta con la participación activa de alrededor de ocho profesores y veinte estudiantes.

⁶ La capacitación fue realizada mediante las “Jornadas de Memoria, DDHH y pasado reciente: perspectivas teóricas y propuestas metodológicas para la intervención en el Espacio para la Memoria La Perla” aprobadas por la Secretaría de Investigación y Extensión de la Universidad Nacional de Villa María. La primera fue una Jornada en La Perla donde docentes y estudiantes tuvimos una charla con el director del Espacio Emiliano Fessia, realizamos un recorrido Pedagógico con Agustín Minatti y Matías Capra y un taller sobre Jóvenes y Política a cargo de Florencia Ordoñez y Victoria Chabrando. Luego, tuvimos instancias teórico prácticas en la sede Córdoba: Dos jornadas de reflexión, debate y producción en torno a la Memoria, los DDHH y el pasado reciente, a cargo de los profesores, Rodolfo Juncos, Natalia Magrin y Agustín Minatti; una Jornada de capacitación en Metodología de la Investigación Cuantitativa: repensando la matriz de datos para armado de planilla de relevamiento de visitas educativas al Espacio para la Memoria La Perla a cargo de María Franci Álvarez y Celia Galvalisi, dos jornadas de capacitación en Metodología de la Investigación Cualitativa a cargo de Mariana Tello y dos jornadas de comunicación a cargo de Noel Tabera y Ángela Alessio. Estas

audiovisuales y etnográficos de los recorridos educativos y la sistematización de la información sobre los mismos que se produce desde el Área Pedagogía de la Memoria.

Para el último punto, uno de los ejes de trabajo fue la construcción de una base de datos sobre los recorridos educativos realizados por instituciones y organizaciones entre los años 2013 y 2014 y su análisis estadístico. En la presente ponencia presentaremos esta experiencia y analizaremos los aportes de este tipo de prácticas académicas al diseño e implementación de Políticas *para* la Memoria en el marco del diálogo de saberes que supone el encuentro Universidad/Espacio para la Memoria.

Para contextualizar, partiremos de la exposición de algunas de las claves de trabajo de la propuesta pedagógica del Espacio. En segundo lugar, comentaremos el proceso metodológico llevado adelante para la construcción de la base de datos y la realización de su análisis estadístico. Finalmente, realizaremos reflexiones sobre los aportes de la construcción de información estadística para el desarrollo de políticas de pedagogía *para* la memoria, desde la experiencia realizada en La Perla.

Una mirada sobre la propuesta pedagógica de la Perla

En primer lugar, nos es importante reconocer que el desafío que presentan los sitios o espacios para la Memoria, es pensarse como soportes para la memoria y no como la memoria en sí misma. Y en este marco, en Argentina la construcción de memoria colectiva respecto al pasado reciente atravesó diferentes sentidos a lo largo de las décadas hasta la actualidad. Es partir de 2003, que “se logró también problematizar la tarea de la transmisión, habilitar nuevas voces para hablar del pasado argentino reciente y remover algunos de sus sentidos cristalizados que la hacían cada vez más lejano y olvidado” (Rosemberg & Kovacic, 2010: 16). En estas circunstancias es cuando comienzan a generarse políticas públicas de Derechos Humanos, en donde se incluye la creación de Sitios *para* la Memoria. Dichos espacios pueden ser ex centros clandestinos de detención, monumentos, placas o recordatorios. Cada cual evoca diferentes sentidos e interpela de distinta manera a los diferentes sujetos; elige que memorias transmitir y de qué manera. En palabras de Da Silva Catela “la significación de un espacio o museo de las memorias resulta del encuentro de la planificación de sus organizadores y de las interacciones que se generan con el público que se logra atraer. Llegamos tal vez al punto donde memoria y espacialidad generan un fuerte lazo, ya que todo museo es un relato. Si no hay relato no hay espacios de memorias. Los lugares como los CCD no hablan por sí mismos” (2007: 44).

Desde su inicio, uno de los rasgos que signó el proceso de institucionalización de La Perla como Espacio para la Memoria fue la discusión colectiva. Así lo deja entrever Emiliano Fessia, Director del Espacio, quien en diálogo con los participantes del

instancias fueron grabadas y transcritas por los estudiantes y han sido insumo, junto a los materiales bibliográficos y a entrevistas a los trabajadores de área de Pedagogía de la Memoria de La Perla, para la siguiente ponencia.

voluntariado, nos comentó que una primera línea de debates fue decidir qué hacer con La Perla. Había dos posiciones: “contar lo que fue La Perla en el período de terrorismo de Estado (...) o que se llene de vida” (Fessia, 2015: 7). La decisión fue un punto medio que tensiona ambos relatos y tratar de producir sentidos desde allí: “ni borrar lo que fue La Perla como campo de concentración, ni solo quedarnos en el horror; sino que sea además un lugar para la promoción de derechos humanos” (Fessia, 2015: 7). Vinculándose desde sus inicios con instituciones educativas y organizaciones sociales el proyecto institucional se sigue re-discutiendo y re-definiendo a partir de las prácticas, los debates y los sentidos construidos por los sujetos que asisten al lugar.

En cuanto al abordaje del pasado reciente, es interesante situarnos en el relato que construye La Perla. Una de las primeras decisiones fue dar cuenta del lugar en tanto centro clandestino de detención, tortura y exterminio, principalmente a través de los testimonios de los sobrevivientes. Este ejercicio permite comprender en primer lugar, la realidad de lo local y del mapa represivo de Córdoba. En segundo lugar, habilita a trazar un puente con el plano nacional que vislumbra la sistematicidad de la represión y de las desapariciones, considerando además de la dimensión represiva, las políticas económicas, sociales y la complicidad de ciertos sectores. Muchas veces, de acuerdo a las expectativas del grupo, quienes realizan recorridos suelen ampliar la contextualización hasta el plano latinoamericano y situar a Argentina en el marco del Plan Cóndor. Este proceso gira en torno al interrogante de cómo fue posible el terrorismo de Estado en el país y su enlace con los procesos de lucha por memoria verdad y justicia.

Los trabajadores del Espacio, consideran que el eje de la Pedagogía de la Memoria son las experiencias formativas de los sujetos en situación de recorrido. Capra, Fessia y Minatti (2013) argumentan que en dicho momento se articulan nociones y prácticas referidas a: a) otorgamiento de un rol activo a los sujetos participantes; b) perspectiva dialogal y circular del uso de la palabra; c) reconocimiento de una imposibilidad de neutralidad en el posicionamiento de la realidad observada; d) pedagogía de la pregunta; e) concepto de memoria ejemplar.

La noción de experiencia formativa es construida sobre la base de considerarla como un proceso que habilita modificaciones en los posicionamientos de los sujetos y ayude a cuestionar los sentidos comúnmente instalados. La clave es “pensar el conocimiento del pasado reciente no como relato literal de los acontecimientos, sino como relatos a partir de las modificaciones y transformaciones que vive el sujeto en la construcción del conocimiento y en el encuentro de memorias” (Capra, Fessia, Minatti 2013: 4). A partir de esta definición institucional lo primero que se puso en cuestión fue la noción de recorrido guiado, ya que no se busca contar una verdad ni un relato verdadero; sino crear condiciones mediante diversas estrategias que habiliten a los sujetos a pensar algunas de las aristas de la sistematicidad de la última dictadura cívico militar, en sus aspectos, políticos, económicos y represivos, entre otros.

Enfocándonos específicamente en la propuesta pedagógica para las instituciones educativas y las organizaciones sociales, políticas y sindicales, el Espacio ofrece una serie

de recorridos educativos pensados en base a la pluralidad de intereses receptados a lo largo de la experiencia. Dichos recorridos abordan diferentes ejes temáticos: represión cultural, complicidad civil y rol de la prensa, jóvenes y política, Centros Clandestinos de Detención, Traslado y Exterminio en el contexto del terrorismo de Estado y Justicia y juicios en la Argentina. Ello se debe a que, tal como explicita Minatti (2013): “Los recorridos diferenciados significan diversas “entradas” al tema, bajo el supuesto de que esas tramas complejas del análisis no se agotan con una sola visita” (5).

Si bien cada recorrido tiene una propuesta con paradas pautadas y recursos específicos, la misma está abierta a los intereses y expectativas del grupo. Se parte de “las expectativas con las que los sujetos llegan al Espacio” (Capra&Minatti, 2015: 1) y en función de ello se propone un ejercicio de memoria colectivo.

La construcción de la base de datos de los recorridos educativos por el Espacio para la Memoria La Perla.

Los recorridos educativos por el Espacio son realizadas los días martes, miércoles y jueves, en dos turnos por la mañana y por la tarde y requieren de turno previo al que se accede por teléfono. La recepción de turnos es acompañada por la realización de entrevistas con docentes y coordinadores de los grupos. En ella se dialoga sobre las expectativas del grupo respecto de la visita y se asesora sobre cuestiones prácticas y pedagógicas de las visitas. Esta entrevista fue logrando mayor sistematicidad a lo largo de los años, desde el año 2011 se completa una planilla con información vinculada al docente/coordinador, los motivos de la visita, las características del grupo, de las temáticas, materiales y recursos que cada grupo trabaja antes de realizar la visita, el tema del recorrido educativo propuesto y datos sobre la confirmación o no del recorrido.

Una de las líneas de trabajo que nos propusimos desde el Voluntariado es aportar a la sistematización de los datos registrados en las planillas durante los años 2013-2014 a partir de la construcción de una base de datos y su procesamiento en el sistema SPSS.

Sobre los objetivos iniciales de construir una base de datos en el contexto del Voluntariado

Es necesario destacar que el objetivo principal del armado de la base de datos fue obtener el listado de las instituciones, docentes y/o personas a cargo de colectivos sociales que realizan recorridos educativos en La Perla, con sus mails y teléfonos de contacto. La finalidad, fortalecer la comunicación con ellos a través de un sistema de mailing donde se difundan la propuesta pedagógica del Espacio y los materiales pedagógicos y convocatorias específicas a actividades del Espacio.

A la vez, sistematizar las características de las escuelas y docentes secundarios que realizan recorridos y sus motivaciones y experiencias previas, a través del análisis cuantitativo. Teniendo en cuenta que el voluntariado tiene por objeto la indagación de las experiencias de construcción de memoria de los jóvenes secundarios en torno a los

recorridos educativos por La Perla, este análisis nos permite recalcar en las mediaciones que efectúan las instituciones educativas y los docentes.

Sobre las particularidades del registro de datos

Las planillas utilizadas en los años 2013 y 2014 constan de la fecha y el turno en que se va a visitar el Espacio, un titulado sobre los datos de la institución que va a asistir: nombre, localidad, si es pública o privada, mail y el teléfono de la misma. Luego, se llena los datos de los docentes o coordinadores: nombre, teléfono, mail y asignatura. Posteriormente, se comienza a indagar más sobre las particularidades del grupo: cantidad de personas y curso al que pertenecen (estos datos suelen ser llenados solo por instituciones educativas). También se consultasi la institución u organización ha realizado visitas en años anteriores, los motivos de la visita, los temastrabajados previamente (memoria, identidad, derechos humanos, terrorismo de Estado, otros), los materiales utilizados para trabajar la problemática (libros, películas u otros) y se especifica el recorrido temático propuesto (Justicia y juicios en la Argentina, Represión Cultural, Complicidad Civil y El rol de la Prensa, CCDTyE en el contexto del Terrorismo de Estado y Jóvenes y Política). Al final de la planilla, se agregan datos a fin de conocer si confirmaron, si suspendieron o replanificaron la visita y los motivos. Finalmente, se agenda quien realizó la entrevista y se deja el lugar para agregar observaciones que pueden referir al grupo, a las inquietudes que surgieron durante el recorrido, entre otras.

Sobre el armado de la base y el análisis de los datos

La construcción de la base de datos, se basó en el debate y consenso entre los estudiantes voluntarios que se interesaron por realizar la sistematización y el análisis de datos cuantitativos de los recorridos educativos, luego de las capacitaciones brindadas por docentes de la Universidad Nacional de Villa María y los trabajadores del Espacio para la Memoria. A la vez, también se debe destacar que el proceso fue acompañado y supervisado por los docentes y trabajadores de La Perla.

El diseño de la base de datos significó la extrapolación de las preguntas de la planilla al programa estadístico SPSS, en el que se etiquetó, categorizó y valorizó a cada una de las variables de las mismas. Una vez consumado ello, se pasó cargar la base de datos a partir de la información de las planillas teniendo en cuenta las variables ya codificadas en la estructura de la base de datos. Se debe aclarar que dentro del armado de la base de datos, hay variables que solo se tienen en cuenta para los establecimientos educativos mientras que otras al ser preguntas abiertas han debido ser recodificadas otorgándoles determinados valores.

Por su parte, el análisis de los datos gira, en general en torno a:

1. La cantidad/porcentaje de recorridos educativos al Espacio de Memoria la Perla por año, por mes, por turno mañana o tarde, por institución (Escuela primaria,

Escuela secundaria, Nivel Superior, ONG, Sindicatos, Centro de estudiantes, Agrupación política), por tipo de institución (pública y privada), por localización de la institución (capital/interior/otras prov/otros países) y por departamento y localidad de la provincia, en el periodo 2013-2014.

2. Cantidad de visitantes por recorrido por mes y año en el periodo 2013-2014
3. Cantidad de instituciones que realizaron recorridos previamente por año.
4. Los motivos de las visitas y la cantidad de recorridos por motivo por mes, año y tipo de institución en el periodo 2013-2014.
5. Frecuencia de temáticas trabajadas previamente por mes y año en el periodo 2013-2014. (Memoria si/no/nc; Identidad si/no/nc, DDHH si/no/nc; Terrorismo si/no/nc).
6. Títulos de películas, libros y materiales que los grupos trabajaron previamente y su frecuencia en el periodo 2013-2014.
7. Tipo y cantidad de recorridos temáticos realizados Espacio de Memoria la Perla, por mes, tipo de institución y localización en el periodo 2013-2014.
8. Frecuencia de confirmación, cancelación y replanificación de las visitas y los motivos por mes, por año, por tipo de institución y localización en el periodo 2013-2014.
9. Tipo de observaciones realizadas por el trabajador luego de los recorridos y su frecuencia en el periodo 2013-2014.

Luego de una caracterización sobre el total de recorridos registrados en la base, en función de los objetivos del Voluntariado, focalizamos el análisis de los recorridos realizados por instituciones educativas y, entre ellos, particularmente en los efectuados por las escuelas secundarias. Sobre estos últimos realizamos el análisis de las variables antes citadas a las que agregamos la materia y/o carrera en la que se desempeña el o los docentes a cargo de la gestión del recorrido.

Observaciones sobre el registro de información a partir de la carga y el análisis de datos

En varias ocasiones hemos encontrado planillas en las que no se completaron todos los datos de cada apartado. En conversación con los trabajadores del Área Pedagogía de la Memoria, hemos podido identificar diversas cuestiones que inciden en dicha situación:

- En algunos casos, los trabajadores conocen los datos de la institución o de los docentes que solicitan el turno y sus proyectos institucionales, ya que asiduamente visitan el lugar. Cuentan con un teléfono o mail que les permiten mantener el contacto y por ello no lo vuelven a registrar. En la planilla suele

completarse solo el nombre de la escuela y el docente y los datos básicos del grupo.

- Otras veces hemos identificado que la comunicación puede sufrir de algunos inconvenientes por existir problemas técnicos que impiden que se escuchen ambos dialogantes, se interrumpe la comunicación o algunas de las partes deben terminar la conversación. A consecuencia de ello, se debe comprender que en varias de las planillas analizadas los trabajadores del Espacio colocan, sobre alguno de los bordes superiores, frases como: “se interrumpió la comunicación”, “no se escuchaba nada”, “llaman después”.
- Deben considerarse también las situaciones en las que quien llama para solicitar el turno no es quien estará a cargo de que el colectivo haga la visita. Sucede que varias veces quienes realizan el llamado son administrativos de las instituciones o empresas de turismo que gestionan la movilidad.
- También pasa que llama uno de los docentes pero aún no han decidido que materiales y temáticas trabajar. En estos casos, se le suele proponer que luego se vuelvan a comunicar por ese u otro medio, y en la planilla se suele colocar: “mandan mail”, “después llaman”.
- Se observa que otras planillas no completan el total de la información porque al no ser instituciones educativas, no han trabajado el tema o no se dividen por cursos, materias, entonces directamente esos datos no son preguntados.
- También sucede que al no contar con tiempo para completar la información y a los fines de garantizar la asignación del turno y la organización del trabajo, se busca recabar la información más importante: la institución y/u organización, datos de quien llama, la fecha y turno en que asistirán y la cantidad de personas.

Sobre los aportes de la construcción de la base de datos al trabajo del Área Pedagogía de la Memoria

Una de las primeras contribuciones del proceso de construcción de la base de datos fue la redefinición del uso de la Planilla de recorridos por parte de los trabajadores del Área de Pedagogía de la Memoria de la Perla. En este punto nos permitimos transcribir los fundamentos de la planilla implementada desde inicios de 2015:

“Básicamente la planilla tuvo como objetivo principal la organización del trabajo del área: la asignación de turnos a instituciones, la distribución de los recorridos entre los integrantes y el registro de información básica para gestionar la realización de los recorridos por parte de las instituciones y elaborar la propuesta del recorrido antes de recibir al grupo. Por otra parte, realizar una estadística manual sobre cantidad de recorridos por mes, por año

y por turno, cantidad de personas que realizaron recorridos educativos, tipo de institución y procedencia.

En tal sentido, pudimos identificar un subregistro de información, meses en el año que los recorridos registrados exceden la capacidad de respuesta del área, limitaciones del instrumento para albergar las reprogramaciones de recorridos suspendidos, errores u omisiones de información básica (...)

En este contexto, el armado de la base de datos por parte de la UNVM redefine el uso de la Planilla de recorridos e incorpora como objetivo del registro la sistematización y análisis de la información que nos habilite la utilización de la información más allá de la organización cotidiana de trabajo para convertirse en insumo para la redefinición de las propuestas pedagógicas del área.”Área de Pedagogía de la Memoria (2015) Fundamentación Planilla de Recorridos Educativos 2015

En dicho marco, se reorganizaron los ítems presentes en la planilla incorporando otros que faciliten su registro y su sistematización en la base de datos. Se acordó una nueva modalidad de entrevistas por turno: completar información básica y si no se puede avanzar completar el registro con otro llamado o durante la visita e implementar llamada previa a la fecha para confirmar, suspender o reprogramar.

Además de estas estrategias que optimizaron el registro en las futuras planillas, los trabajadores del Área de Pedagogía de la Memoria, en julio de 2015, se propusieron completar los datos faltantes en la base de datos a través de información disponible en otras fuentes o soportes. Teniendo como base un listado en programa Excel (extraído de la base de datos) de los docentes registrados que realizaron recorridos durante 2013 y 2014, la idea es completar la información faltante y/o corregir los datos existentes sobre la institución a la que pertenecen, mail, teléfono, celular y la materia que dictan.

Reflexiones sobre construcción de información estadística para el desarrollo de políticas de pedagogía para la memoria

Para finalizar, nos interesa reflexionar en torno a las especificaciones que conlleva construir datos sobre políticas públicas de pedagogía de la memoria, en función de nuestra experiencia en el Espacio La Perla.

En este sentido, comprendemos con Aguilar Villanueva (1993) que una política pública no es la gran decisión instantánea en la cúspide del Estado, sino un proceso, una serie compleja de decisiones, en la que se entremezclan las iniciativas de las organizaciones sociales y las de las instancias gubernamentales” (10). Es que, los asuntos públicos son una construcción social y política. Es la intervención de diversos actores y fuerzas públicas, que detentan diferentes intereses en torno a determinada cuestión (Oszlak y O'Donnell, 1995),

lo que promueve la instalación de determinado asunto en la *agenda gubernamental* (Aguilar Villanueva,1993).

En este marco, ya hicimos mención anteriormente a las políticas públicas de Memoria y Derechos Humanos llevadas adelante por el Estado Nacional desde el año 2003 en donde se incluye la creación de Sitios para la Memoria y que funcionan como condición de posibilidad de las políticas de memoria en Córdoba⁷. Ahora bien, es en marzo del 2006, cuando la Legislatura de la provincia de Córdoba creó la Comisión Provincial de la Memoria y el Archivo Provincial de la Memoria además de estipular la preservación de los Ex Centros Clandestinos de Detención (Ley 9286). En dicho marco, en el año 2007 se abrió al público el Archivo provincial en el centro de la ciudad de Córdoba, donde funcionó el Ex D2, Departamento de Informaciones de la Policía de Córdoba; en el año 2009, fue la apertura del Espacio para la Memoria y la promoción de los DDHH La Perla, en la localidad de Malagueño; y, en el 2010, el Campo de la Ribera, en barrio San Vicente de la ciudad⁸.

El Espacio para la Memoria La Perla tiene como uno de sus objetivos centrales aportar a la formación de ciudadanos críticos y activos en la promoción y defensa de los DDHH. Para ello, sus principales ejes de trabajo son la promoción de visitas por el sitio histórico y el museo de sitio, realización de recorridos educativos con instituciones educativas y organizaciones sociales, y la realización de actividades culturales y de formación en DDHH.

Para visualizar a los diferentes actores involucrados en el diseño e implementación de las políticas de memoria en el plano local, retomamos la Ley provincial n°9286 donde se establece la conformación de la Comisión Provincial de la Memoria. Esta Comisión es un ente ad honorem, integrado por nueve miembros: cinco representantes de los Organismos de Derechos Humanos de la provincia de Córdoba, un representante de cada uno de los tres poderes del Estado provincial y otro de la Universidad Nacional de Córdoba. Paralelamente, el Archivo Provincial de la Memoria y, los Sitios de la Memoria, están bajo la conducción de Directores de Jurisdicción por concurso, inscriptos en la estructura orgánica de la administración pública provincial, que dependen del Ministerio de Justicia de la provincia de Córdoba. En palabras de Fessia, Director del Espacio La Perla:

“A la hora de la construcción y la gestión gubernamental, lo que se llamarían las políticas públicas ahí hay una tensión. Bueno. ¿Quién es el jefe de los Sitios de

⁷Solo para situar algunos hitos de este proceso, en agosto de 2003, el Congreso anula las leyes de “Obediencia Debida” y “Punto Final”, llamadas leyes de impunidad. En junio de 2005, la Corte Suprema de Justicia de la Nación declara la inconstitucionalidad de las Leyes de impunidad y en ese marco, la Justicia argentina da inicio a los juicios por delitos de Lesa Humanidad. En marzo de 2006, se establece el 24 de marzo como el Día Nacional de la Memoria y la Justicia y feriado nacional a través de la Ley 26.085. En junio de 2006, la cámara de Casación Penal decreta la inconstitucionalidad de los indultos y la Corte Suprema de Justicia la confirma el 31 de agosto. (Espacio para la Memoria y la promoción de DDHH a Perla. 2011. Línea de tiempo: Visibilización y conquista de La Perla)

⁸ Para profundizar sobre las propuestas de cada Sitio, consultar la pág. Web de la Comisión Provincial de la Memoria: <http://www.apm.gov.ar/>

Memoria? Por ley, el jefe político es la Comisión del ente (...) pero, en términos administrativos, como la Comisión es ad honorem y no hay ningún cargo pago, las responsabilidades jurídicas, económicas, etcétera, caen en la estructura administrativa del Estado provincial. Entonces nosotros somos directores (con Mario Paredes de La Ribera y con la Ludmila Da Silva Catela del Archivo) que dependemos políticamente de la Comisión pero administrativamente de la Ministra de Justicia. En esta tensión, en esta ambigüedad presente en la ley, fruto de la relación de fuerzas y la negociación de ese momento es algo que nos ha posibilitado un montón de cosas y nos ha limitado en otras.” (Presentación a los voluntarios de Emiliano Fessia 06/10/2014)

Entonces, las políticas públicas de Pedagogía de la Memoria implementadas desde La Perla están sostenidas por un campo en tensión que involucra a diferentes actores del Estado provincial, a las organizaciones de DDHH, las propias dinámicas hacia el interior de los sitios, las relaciones e intercambios entre los sitios de memoria y entre ellos y la Universidad.

En este marco, partimos de la idea que el estudio de políticas públicas es una herramienta poderosa que tiene impacto sobre las decisiones tanto de instancias gubernamentales como de aquellas organizaciones que se relacionan con dichos asuntos y problemas públicos. En dicho contexto, un análisis *para* políticas públicas tiene como objetivo central generar datos que sirvan al proceso de ejecución de la misma, está fuertemente anclado en la intervención (Abarca Rodríguez, 2002: 101). Si bien, estos estudios pueden expandir y complejizar el cruce de variables dependiendo de la postura adoptada, siempre están vinculados a las iniciativas públicas como referente empírico y a la medición de sus impactos.

Así, la construcción de datos vinculados a políticas públicas tiene características específicas que la diferencian de una investigación académica o científica. Al poseer un impacto concreto en el ámbito público, tiene un carácter político más evidente y debe ser visibilizada su metodología en torno a los objetos de intervención. Específicamente, se construyen datos necesarios para la investigación aplicada: diagnósticos, monitoreos y evaluaciones de iniciativas públicas.

En el marco del Voluntariado “Memoria y Promoción de DDHH”, el trabajo realizado en torno a la construcción de la base de datos sobre los recorridos educativos y su análisis estadístico fue un proceso que puso en tensión y diálogo la lógica de construcción de conocimiento propia del ámbito académico con los procesos de construcción de información anclados a la gestión del Área de pedagogía de la Memoria. Esto significó realizar una mirada académica a los registros de La Perla, re-preguntarle a la planilla para la sistematización y el análisis de la información en función de objetivos del área en torno a los recorridos educativos.

En este marco, la práctica extensionista que presentamos en esta ponencia, podría pensarse en términos de aporte a la evaluación de algunos de los aspectos de las políticas

implementadas desde el Área de Pedagogía de la Memoria. En tal sentido, la construcción de la base de datos estuvo articulada a objetivos bien puntuales, que a la luz de las reflexiones que venimos realizando, poseen diferentes potencialidades.

En primer lugar, el objetivo más acuciante fue la transcripción y organización de los nombres, apellidos, teléfonos y correos de los docentes o coordinadores que realizaron recorridos educativos los últimos dos años. Los trabajadores de La Perla requerían el listado de contactos para establecer canales de comunicación que les permitiera, difundir la propuesta pedagógica del Espacio, convocar a públicos específicos a actividades de formación y profundizar actividades de seguimiento y evaluación de los recorridos (sobre todo respecto de lo que los trabajadores del área llaman post-visitas).

En segundo lugar, la realización de informes estadísticos permitió profundizar el conocimiento sobre los alcances y el impacto de la propuesta pedagógica del Espacio. Sólo para ilustrar el crecimiento de la demanda de recorridos educativos desde la apertura del sitio y la importancia de las escuelas secundarias como uno de sus principales públicos se pueden recuperar los siguientes datos. Desde el año 2010 al 2014 la cantidad de recorridos aumento en un 121% (de 98 a 217), llegando solo en 2014 a recibir 8488 personas. El 91% de los recorridos son efectuados por jóvenes de instituciones educativas (78% secundarias y 13% de nivel superior). En cuanto a los recorridos educativos efectuados por escuelas secundarias se pasó de 101 recorridos en el año 2012 a 165 en el año 2014. Entre los años 2013 y 2014, 338 escuelas secundarias efectuaron recorridos, el 42% de capital y el 58% del interior, 57% de gestión pública y 43% de gestión privada”⁹.

En tercer lugar, construir la base de datos en SPSS significó crear una fuente y herramienta, tanto para la sistematización de información como para la investigación, disponible, tanto para trabajadores del Espacio como para estudiantes y docentes de distintas universidades que realizan pasantías, prácticas profesionales o trabajos de investigación en el sitio. Es que permitió avanzar en el tratamiento estadístico de información sobre variables que si bien se registraban en la planilla, no era procesada. Asimismo, los otros sitios de la memoria o la misma Comisión de la Memoria pueden tener acceso a esta herramienta ampliando la sistematización de información a los recorridos educativos efectuados en cada uno de los sitios de la provincia.

Finalmente, y ahora en relación a nuestra experiencia, la realización de estas actividades nos permitió como docentes y estudiantes de la UNVM utilizar los conocimientos de metodología propios de la sociología y la ciencia política que trabajamos en la Universidad en una práctica de intervención concreta en el contexto de una política pública que creemos vital para la construcción de memorias en torno al pasado reciente y el fortalecimiento de la democracia.

⁹ Esta información fue construida en función de los datos presentes en los informes anuales del Área Pedagogía de la Memoria de la Perla y los primeros aportes de la base de datos efectuada por el Voluntariado, en el marco de la redacción del Proyecto “Memoria y Promoción de DDHH II” presentado por la UNVM y La Perla en la convocatoria 2015 del programa de Voluntariado Universitario de la SPU.

Desde el diálogo de saberes que permitió este particular encuentro Sitio de la Memoria/Universidad, la práctica extensionista que hoy presentamos intenta ser un esfuerzo por dar visibilidad a los aportes que La Perla hace a las Políticas *para* la Memoria desde Córdoba. En ese marco, la información sistematizada sobre los alcances e impactos de la política implementada puede utilizarse como recurso no sólo para mejorar las estrategias llevadas adelante, sino también para revalorizar la iniciativa en el contexto del campo estatal y la política de Memoria y DDHH provincial.

Bibliografía

ABARCA RODRIGUEZ, Allan (2002) “Las políticas públicas como perspectiva de análisis” en *Revista de Ciencias Sociales* (Costa Rica) N° 97 PP 95-103. Disponible en http://www.revistacienciasociales.ucr.ac.cr/wp-content/revistas/97/07-ABARCA_95-103.pdf

AGUILAR VILLANUEVA, Luis F. (1993) Problemas públicos y Agenda de Gobierno. Colección Antologías de Política Pública. Tercera antología (México: Miguel Angel Porrúa. Grupo Editorial)

CAPRA Matías, FESSIA Emiliano, MINATTI Agustín. (2013) “Los Espacios de Memoria como espacios educativos. Construyendo una pedagogía de la memoria” Ponencia presentada en las IV Jornadas Espacios, lugares, marcas territoriales de la violencia política y la represión estatal. “Construcciones, usos y apropiaciones de los espacios de memoria sobre el terrorismo de Estado” Organizados por el Núcleo de Estudios sobre la Memoria del IDES. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 al 13 de Septiembre.

DA SILVA CATELA Ludmila: “*Situar La Perla. Los CCD como territorios de memorias conquistados*” (2007) en “Sitios de Memorias: Experiencias y desafíos. Cuaderno 1”. Red Federal de Sitios de Memoria.

MINATTI Agustín. “Pedagogía de la memoria. Desafíos de la transmisión y debates en torno al abordaje del pasado reciente con jóvenes” En: APERTURA. Publicación de la Secretaría Académica de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC y del Programa "Ciclos de Nivelación, seguimiento de los primeros años y articulación con la educación secundaria". Vol 1. N° 1 (2013). Disponible en:

<http://publicaciones.ffyh.unc.edu.ar/index.php/apertura/>

OSZLAK, Oscar y O'DONNELL, Guillermo (1995) “Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación” en *Redes* (Universidad Nacional de Quilmes - Argentina), Vol. 2, Núm. 4. pp. 99-128. Disponible en <http://politicayplanificacionsocial.sociales.uba.ar/files/2012/04/04.05.-Dossier-Estado-y-politicas-estatales-en-America-Latina1.pdf>

ROSEMBERG Julia, KOVACIC Verónica (2010): “Educación, Memoria y Derechos Humanos. Orientaciones pedagógicas y recomendaciones para su enseñanza”. Proyecto Multinacional “Memoria y Derechos Humanos en el MERCOSUR”, coordinado por el Ministerio de Educación de la República Argentina y financiado por la OEA. Buenos Aires.

Fuentes utilizadas

ÁREA DE PEDAGOGÍA DE LA MEMORIA DEL ESPACIO PARA LA MEMORIA Y LA PROMOCIÓN DE LOS DDHH LA PERLA (2015). Fundamentación Planilla de Recorridos Educativos 2015. Malagueño, Córdoba.

CAPRA Matías, MINATTI Agustín (2015) “Recorrido Pedagógico del Área de Educación del Espacio para la Memoria La Perla” realizado en la Jornada del Voluntariado en La Perla. 6/10/2015. Malagueño, Córdoba, Argentina.

ESPACIO PARA LA MEMORIA Y LA PROMOCIÓN DE DDHH A PERLA. (2011) Línea de tiempo: Visibilización y conquista de La Perla. Malagueño, Córdoba.

FESSIA Emiliano (2015) “Las Políticas de Memoria en el Espacio para la Memoria y la Promoción de DDHH La Perla.” Jornada de Voluntariado en La Perla. 6/10/2015. Malagueño, Córdoba, Argentina.

GALVALISI, Celia (2014) “Repensado la matriz de datos para armado de planilla de relevamiento de visitas”. Power Point realizado en el contexto de la Capacitación del Voluntariado en estrategias cuantitativa a cargo de Prof. Celia Galvalisi y la Prof. María Francis Álvarez el 17/11/2014 en la sede Córdoba de la UNVM.

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. Ley Provincial de la Memoria N°9286.

PROYECTO “MEMORIA Y PROMOCIÓN DE DDHH II” presentado por la UNVM y La Perla a la convocatoria 2015 del programa de Voluntariado Universitario de la SPU.